

ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, relativo al emplazamiento de los interesados en recurso contencioso administrativo nº P.A. 543/2009-BA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y por tratarse de la notificación de un acto derivado de un procedimiento selectivo, se emplaza a todos los interesados en la convocatoria de 29 de febrero de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, para la cobertura temporal de plazas estatutarias de categorías de personal sanitario diplomado y personal sanitario de formación profesional en los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, para que puedan comparecer y personarse como demandados, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Cuatro, sito en calle Coso nº 34 de Zaragoza, en el recurso contencioso administrativo nº P.A. 543/2009-BA, promovido por Dª. Susana Roncal Sola, contra la desestimación del recurso de alzada interpuesto frente a la resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, de 25 de marzo de 2009, por la que se publican los listados definitivos de admitidos y excluidos así como las puntuaciones definitivas de los participantes en la convocatoria mencionada con anterioridad.

Zaragoza, 23 de marzo de 2010.—La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Ana Mª Sesé Chaverri.